

En Segovia, trimestre, 1 peseta
Fuera. " 1'25 "
Número suelto. 0'05 "
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales.
Pago anticipado.

EL CARPETANO

En la redacción, dirección y administración, Muerte y Vida, 8, bajo, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO I.

SEGOVIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1891

NÚM. 15

EL ALCAZAR DE SEGOVIA

SU PASADO; SU PRESENTE; SU DESTINO MEJOR

Con el título que encabezamos este artículo, hemos recibido un notable folleto, acompañado de cariñosa dedicatoria por su autor el eximio juriscónsulto segoviano don Carlos de Lecea y García.

Pudiéramos muy bien dedicar á tan brillante trabajo literario breves notas sintéticas de índole exclusivamente bibliográfica; pero analizado el fondo, no con el punzante escalpelo de acerada crítica, —para lo cual nos confesamos ingenuamente incompetentes— sino á través de un prisma de mayores vuelos positivistas, en lo que se refiere al hermoso sabor local que en sus brillantes páginas campea, entendemos que no huelga en manera alguna dedicar á la última producción de nuestro actual representante en el Congreso de los Diputados, merecido lugar predilecto en nuestras columnas patrióticas.

Ya lo hemos expuesto más de una vez con la franca ingenuidad que presta carácter á nuestra modestísima publicación periódica; somos enemigos de la presentación inmerecida de elogios sistemáticos, y nunca prodigaremos nuestro sincero aplauso ni nuestros epítetos encomiásticos más que á lo que respire patriotismo, prosperidad y engrandecimiento hacia nuestro querido suelo.

Seremos fanáticos incensarios de la progresiva idea, mas nunca descenderemos al servil papel de parciales adoradores de la personalidad.

En el hermoso folleto del Sr. Lecea, vemos únicamente el latir protector del segoviano que busca el medro pacífico de su suelo, y este hecho digno, loable, honroso y patriótico nos sustrae de otras consideraciones accesorias, pero perfectamente extrañas á lo fundamental del objeto propuesto.

¿No sería un progreso, una gloria, un paso de alta trascendencia para Segovia la consecución de lo que ansia el Sr. Lecea?

¿No es acreedora al agradecimiento eterno de los segovianos la idea vertida por el Sr. Lecea, respecto al peculiar destino que debe darse al grandioso monumento, orgullo de esta población?

¿No es de diáfana oportunidad la aparición pública del trabajo literario-patriótico del actual Diputado á Cortes por Segovia?

¿Por qué no hemos de ayudarle en su empresa nobilísima todos los segovianos?

Todo esto, prescindiendo de su inestimable precio literario, verdadera joya de la Lengua castellana encerrada en el rico estuche del amor hacia Segovia, que en esta ocasión ha demostrado con premisas de incontrastable lógica el Sr. Lecea.

En la ocasión actual, en que se presenta favorable la situación política para el ilustre autor del folleto, urge convertir en actos prácticos lo que maravillosamente apunta en sus páginas peregrinas.

Como prueba elocuentísima de nuestro imparcial aplauso, véase lo que á propósito de la conveniencia de instituir en el Alcázar de Segovia un

Archivo histórico-militar y un Museo militar modelo, dice el folleto:

"El deseo nuestro podrá no ser más que una ilusión generosa, destinada á desvanecerse en el espacio, sin dejar en pos de sí nada útil, nada práctico, ni realizable. Mal para Segovia, y peor para el país. La primera, lamentará algún día, según lamenta hoy, su soledad, su desamparo, y la poca fortuna de sus hijos. El país, si se acostumbra como por desdicha se va acostumbrando, á ver indiferente, cómo caen sus antiguos monumentos, cómo se destruyen sus glorias, y cómo se marchitan sus tradiciones y los recuerdos de días mejores, en que asombró al mundo con la fama de su grandeza, concluirá por reducirse á la triste condición del que se olvida de lo que fué, ó á la de quien reniega de su glorioso pasado, en aras del más grosero y materialista escepticismo."

Termina su trabajo literario el Sr. Lecea, con las siguientes palabras que hablan muy alto en pró de sus deseos ensalzables:

"Urge, pues, que este punto se determine, y, más aún, que cuantas personas se interesan por la conservación del Alcázar de Segovia, contribuyan con empeño y decisión á que conclaya de reedificarse cuanto antes, ya que así está mandado, y á que se instale en sus espaciosas dependencias, el Establecimiento de la Artillería, provechoso, el más adecuado á su carácter, y el que más responda á su gloriosa historia.

Si nuestras indicaciones no llegaran á ser oídas, siempre nos quedará el grato recuerdo y también la satisfacción de haber iniciado la solución de un problema que no se ha de tardar en resolver. Quiera Dios que sea con prontitud y acierto."

Cuanto pudiéramos añadir, tocaría en los límites de lo redundante; no escatimamos nuestro sincero agrado al bien escrito trabajo literario de don Carlos de Lecea, no sólo por las bellezas literarias que encierra, sino principalmente por la idea salvadora que representa el proponer aplicación adecuada al monumental castillo segoviano.

No desmaye el respetable Diputado, que para semejantes empresas nos tendrá siempre á su lado, empuñando sinceramente la pluma de nuestro aplauso.



Saldeando



En los Truenos de la semana del último número de nuestro simpático colega *La Tempestad*, nuestro querido compañero en la prensa y neófito en la célebrima cofradía, Pepe Rodao, salpica unas florecitas hacia nuestra humilde personalidad, emblema del cariño con que nos distingue, y nos invita á procurarle enérgico profiláctico contra el Certamen literario que nos amenaza.

Nuestros conocimientos de higiene elementalísima no han traspasado de los estrechos límites peculiares, pero á fuer de amigos cariñosos, contestaremos á nuestro gracioso cofrade, si no indicándole atinadamente el preservativo, siquiera recordándole intencionada miscelánea que leímos, no sabemos en dónde, ni cuándo.

Tratábase de un conspicuo escritor, poeta eminentísimo, agobiado de pertinaz insomnio que le engolfaba en anemiente desfallecimiento, que preguntado por un novel poetaastro, hijo apócrifo de

volátiles musas, por su deplorable estado y por los remedios curativos empleados para destruir la constante vigilia que indudablemente, dada su tenacidad, le hubiera encaminado con acelerado paso al sepulcro, le contestó:

—Estoy saturado de narcóticos y de medicaciones similares; nada me produce un instante de reposo y de sueño consolador; estoy decidido á no emplear absolutamente ningún preparado porque no tengo resultado alguno; pero en fin... tengo alguna esperanza. ¿Tiene usted alguna obrita nueva que leerme?

—Venía con objeto de pedir á usted consejo y corrección de un trabajito, que anoche terminé— contestó el joven poeta.

—Pues comience usted la lectura, que le escucharé con sumo agrado.

Y.... ¡Oh prodigio! El ilustre escritor fué presa de profundo sueño á los cinco minutos de comenzada la lectura.

Hay que advertir, que la composición del joven poeta se titulaba *Despertar al amor*.

¡Qué mayor sinapismo que el soneto del señor Mercats que inserta nuestro colega dominguerof! Para muestra.... basta un disparo de endecasílabos.

El Sr. Beranger, ministro de Marina, ha dimitido su cartera y exigido en el terreno de las armas al director de *El Resumen* una satisfacción por algunos conceptos vertidos en la campaña que viene sosteniendo aquel periódico contra la gestión administrativa de su departamento.

Y el país como si tal cosa.

¡Ah! si en vez de las cuatro salvas le hubieran obsequiado con el descubrimiento de la jincógnita!...

Porque que hay incógnita no lo duda nadie.

Si no, á qué santo lo de los tiritos.

Lo que es como *secundas*, los somos y muy mucho, en *materia* de contrastes.

No tendremos un cuarto, pero en cuanto á *esplendidez* en divergencias....

Decíamos que la Junta del comercio no pasaba por el tremendo trance ridículo de figurar con festejos populares de la calidad de las coplas del célebre Perico el ciego.

¡Mil y pico de pesetas, no les resultaban para un festejo *sui generis*.

Es decir, orgullo y... compañía.

Y como si no fuera bastante, nos *sale* la Electricista Segoviana, no por peteneras, sino por *sublimada* filantropía, y poniéndose en jarras, ó lo que es lo mismo, en genuino terreno digno de aplauso, larga el fluido por la ventana diciéndonos: «Aquí estoy yo», y si no, véase la clase:

Nuestro venerable y ensalzable municipio imagina para dar mayor realce al proyectado Centenario de San Juan de la Cruz, iluminar la fachada de la Casa Consistorial y expone á la *chispeante* Compañía la cantidad de que *buenamente* puede desprenderse, con objeto de llevar á cabo tan luminosa idea.

Reúnese el consejo de administración de la Electricista, discurre sobre la proposición del Ayun-

tamiento y en vista de que el coste de la referida iluminación supone *fabulosa* cantidad de la relativa que puede aportar el municipio para dicho fin, OPINA unánimemente procurar necesaria luz, siendo de cuenta del Ayuntamiento la colocación de los aparatos.

Esta figura se llama generosidad *espontánea*, digna de aplauso que nosotros prodigamos con usura.

Este ejemplo, de haber sido *plagiado* por otras entidades segovianas, hubiera hecho resultar los festejos del Centenario de San Juan de la Cruz, con una originalidad digna de loa.

¡Un bazar más heterogéneo que el X é islas adyacentes!

Lo lamentamos, pues de este modo no puede exhibirse con una modalidad fuera de *cacho*.

Es decir, un metisaca que ni los de Villaverde.

—¡El torero?

—¡Qué torero!

El jugador de billar,
el bohemio más valiente
que hay en toda la ciudad.

Verimar.

EL BOMBO

No se crea al leer el epigrafe de este articulejo, que vamos á tratar de las cualidades *armónicas* de este instrumento.

Lejos de nosotros semejante idea. Siempre ha sido el *bombo* un adinículo que, por lo abultado y ruidoso, nos ha hecho un efecto desagradable.

Y en verdad que no tiene nada de poético ni de recreativo ver á un hombre adherido á tal armatoste, marchando con dificultad y descargando de vez en cuando sendas mazañas sobre el parche.

El *bombo* es muy distinto del bombo propiamente dicho, ó sea del que se usa en las músicas y orquestas, aunque bien mirado, existe cierta analogía entre uno y otro; mucha, puesto que también se designa con el mismo nombre esa especie de elucubración periodística, ese incienso alabatorio que continuamente se esparce por las columnas de todos los periódicos en general y de algunos en particular.

Es moneda tan corriente el *bombo* en nuestros tiempos, es tan de cajón el *acompañamiento* de cualquier cosa con indispensables *solos* bombístico-platillescos, que no extrañamos se perciba la *armonía* hasta en las aldeas más insignificantes.

Todo es hoy cuestión de *bombo*: las ciencias, las artes, los oficios...

El nombre del duque de X permanecería en la oscuridad más completa, si con motivo de una *soirée* no se deshiciera en elogios y prolifas descripciones la locuaz gacetilla.

Los pacíficos habitantes de ésta y la otra provincia, no tendrían el honor de saber si el señor H salió á tomar baños, á no aparecer tan *importante noticia* en las columnas de algún periódico.

La filantropía de la marquesa de Z, no sería completa, si el *bombo*, con sus atronadores ecos, dejase de calificar á dicha señora con los adjetivos de buena, generosa, sin igual, etcétera, etc.

Un *artista* cualquiera no podría contratarse ventajosamente, si antes el *bombo* no le hubiese elevado á los cuernos de la luna.

El nombre de ciertas *notabilidades* no andaría de boca en boca, si el *bombo* con su incansable sonsonete no decantase en variados tonos sus *talentos* y *proezas*.

Un empleado necesita siquiera para asegurar el turrón que tiene entre manos, varios golpes de *bombo* aplicados de vez en cuando.

Un aprendiz de escritor principia por recorrer las relaciones y hacer el *oso* en torno de los gacetilleros, para que el *bombo* le dé carta de seguridad en la pública de las letras.

El que se encuentra un bolsillo ó una cartera, evita un atropello, apacigua una quimera, ó da una peseta á un pobre, no desperdicia la ocasión de que al otro día el *bombo* glorifique su excelente conducta en todos los tonos posibles.

Los espectáculos públicos son en verdad los que más andan á caza de *bombos*. Principiando por el empresario y concluyendo por el sota-despabilador, todos anhelan oír siquiera una sola nota de tan magnífico instrumento; las empresas de todas clases no se aventuran á girar libremente en la órbita de sus funciones, sin que venga el *bombo* á ensalzar sus actos, llevando á todos los ámbitos del mundo esa perspectiva de prosperidad y bienandanza que un *bombo* bien dado, y con oportunidad, suele difundir con admiración de propios y extraños.

El *bombo* es cosmopolita. Está en todas partes, funciona en todos los países y en todos los periódicos del mundo, con más ó menos *armonía*, en poca ó mucha proporción, de ésta ó de la otra manera, con tales ó cuales condiciones.

Tiene sus grados, sus escalas y su diapason. También se divide en varias clases y posee diferentes cualidades.

Hay *bombos* apasionados y de valor entendido.

Bombos sinceros, justos y espontáneos.

Bombos ridículos y altisonantes, como los que se suelen dar á sí mismos algunos *músicos* de poca nota.

Bombos que suelen degenerar en *puff* y muchas veces en *filfa*.

No todos saben manejarlo. No así como así puede tocarse este *instrumento*.

Es verdad que no hay necesidad de poseer el solfeo; pero, sin embargo, el *bombista*, y permítansenos la frase, debe por lo menos saber algo de *música*.

Mucho podríamos extendernos, porque indudablemente el asunto se presta á ello; pero á veces no puede decirse todo lo que se quiere, y mucho menos en cuestión de *bombo*, en lo que quizás podrían darse por aludidos algunos *músicos*; y como nosotros respetamos bastante la susceptibilidad del prójimo, no vacilamos en dar por terminada esta tarea, sin atrevernos siquiera á darnos un poco de *bombo*, á pesar de haber estado en nuestra mano el hacerlo.

Gazapos

Vuelvo á empuñar mi pecadora pluma, después de un silencio de dos meses que he dedicado al descanso en la pintoresca playa de Gijón y ¡más valiera que no tuviese que empuñarla!

Van á comenzar las fiestas del Centenario y van á darse por terminados los trabajos del Certamen.

¡Ay, qué Certamen de mis pecados!

¡Cuánto me va á dar qué escribir!

Dejando á un lado el programa, que tiene cosas que no entiendo, pasemos al Jurado.

Digo, no, no pasemos sin decir antes que sabemos que algunos individuos, pocos por fortuna, que han escrito trabajos para el Certamen, han formado parte de la Comisión encargada de organizarle y de redactar el programa, que ya es de todos conocido.

Eso no me parece ni medio bien, porque han podido dichos señores—aunque no lo creo—designar los temas que más les conviniera ó influir con sus compañeros de comisión para que les designasen.

Fundado en esto mismo aplaudí el acertado acuerdo, que después se desechó, de que no pudieran tomar parte en el Certamen ninguno de los individuos que forman la Subcomisión literaria.

Pero, en fin, pasemos por eso, que por mucho hay que pasar en este mundo, y volvamos al Jurado.

Le componen, si mal no recuerdo, siete indivi-

duos todos de reconocido talento y probada ilustración, condiciones de valor inapreciable, pero no bastantes para juzgar trabajos de formas tan diversas como los que han de ser objeto del Certamen.

Muy bien ha podido formarse ese Jurado—que repito que me parece excelente—para juzgar los trabajos en prosa y otro nuevo Jurado, compuesto de poetas de la población, para juzgar las poesías.

Porque eso de que no figure en el único Jurado que se nombró en casa del Sr. Conde de Cheste, ningún poeta, es verdaderamente extraño.

Hasta el mismo Sr. Conde de Cheste, persona respetable por todos conceptos, ha sido excluido, cuando todos creíamos que como era de justicia sería el Presidente de ese tribunal que ha de adjudicar los premios.

Pero, en fin, ya que no se han formado dos Jurados, como era lógico, han debido formar parte del único que ha de calificar los trabajos, algunos de los individuos que son conocidos en Segovia como poetas, malos ó buenos, que de eso no se trata ahora.

Don Rafael Ochoa, D. Vicente Rubio, D. Víctor García de la Bodega, D. Vicente Fernández Berzal, D. Mariano Llovet, el Gobernador civil Sr. Guillén, D. Eusebio Sanz, D. José Rodao, D. Luis Calderón, D. Bernardo Maeso y D. Fernando Rivas, son individuos que tienen trato con las nueve hermanas, y de ninguno de ellos se han acordado, olvidándose también del distinguido escritor Sr. Zahonero, que al fin es una autoridad literaria.

Quizás se nos conteste que muchos de éstos presentarán trabajos al Certamen.

Yo puedo asegurar que serán muy pocos, pero aunque así sucediera, ya hubieran los designados renunciado á un cargo que su caballerosidad les hubiera impedido desempeñar, siendo jueces y partes al mismo tiempo.

En fin, resulta que hay un Jurado para juzgar poesías y no figura en él ningún poeta.

Es como si mañana se convoca á un Certamen para premiar específicos medicinales y en el Jurado no hay más que abogados, periodistas é ingenieros y ningún farmacéutico.

Repito que del Jurado en cuestión forman parte personas muy ilustradas y hasta algunos escritores de reconocida competencia, pero poetas, ni uno.

Conque ya ven ustedes si, á juzgar por los comienzos, nos va á dar el Certamen tela que cortar. ¡Y mucha!

Preparemos la pluma y esperemos los acontecimientos, que algunos *gazapos* va á sacar al público

CATACLISMO.

EL CENTENARIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

FIESTAS

Del 10 hasta el 21, se celebrarán las peregrinaciones de los Arciprestazgos de esta Diócesis.

El domingo 15, á las dos de la tarde, bajarán el Cabildo Catedral, Corporaciones é invitados al Carmen Descalzo, por las calles de Juan Bravo, Azoguejo, San Juan y paseo de Santa Lucía.

El día 21, el Obispo de esta Diócesis consagrará el nuevo altar del Santo, y á las doce el repique de las campanas y los voladores anunciarán las fiestas.

Los días 21, 22 y 23 tendrá lugar un solemne triduo, predicando los Obispos de Ciudad Rodrigo, Segovia y Salamanca.

Estos actos religiosos empezarán por la mañana á las nueve y media, y por la tarde á las cuatro y media.

En estos días se iluminará la fachada del Carmen, tocará una banda de música, se quemarán fuegos artificiales y se elevarán globos.

En las noches del 15 y 22 se quemarán fuegos artificiales en la plaza Mayor; la fachada del Ayun-

tamiento estará iluminada y amenizará el paseo la banda Municipal.

El día 22, recorrerán las calles los gigantones acompañados de la banda Municipal.

El día 24, á las ocho de la noche, tendrá lugar en los salones de la Diputación la distribución de premios del Certamen literario.

Revestirá el acto desusada solemnidad y se están haciendo grandes preparativos para dar á tan hermosa fiesta la suntuosidad que la corresponde.

Las sociedades celebrarán veladas en sus salones.

La Alcaldía invitará al vecindario á colgar é iluminar las fachadas.

También se distribuirán limosnas entre los pobres.

En la noche del 23 del actual, se verificará en la confortable y aristocrática morada de nuestro venerable amigo el Sr. Conde de Cheste, una solemnisima velada literario-musical, verdadero acontecimiento para las fiestas segovianas de índole artística.

Se leerán composiciones literarias por distinguidos vates de esta población y estarán presentes los miembros de la Academia Española que componen el Jurado del Certamen literario, Sres. Tamayo y Baus, Núñez de Arce, Saavedra y Fabié, ministro de Ultramar.

El Sr. Conde de Cheste leerá un trabajo que, cual todos los suyos, será indudablemente de valor y donosura.

No juzgamos aventurado suponer que la proyectada fiesta artística resultará la nota de mayor brillantez entre las que figuran en el programa del Centenario de San Juan de la Cruz.

Ecos Segovianos

Entre las peregrinaciones proyectadas al convento de los Carmelitas, parece ser que vendrán de los Arciprestazgos de Abades y Yanguas.

Las misas que se cantarán en el Triduo anunciado serán las célebres de los insignes maestros Zubiaurre y Mercadante.

Durante los principales días de fiestas del Centenario de San Juan de la Cruz, es posible que circulen trenes especiales á precios reducidos, entre Madrid y Segovia.

El círculo de recreo *La Peña*, proyecta algún festejo de amenidad.

Esta noche se reunirán los maestros de Escuelas públicas y privadas, residentes en esta ciudad, con objeto de organizar un festival infantil que aporte agradable variedad á los festejos que se proyectan por las diversas entidades segovianas, con motivo del Centenario.

Nuestro querido amigo y correligionario don Jerónimo Becker, director de *El Clamor*, de Madrid, se halla enfermo de algún cuidado, á consecuencia de una herida en la sien izquierda que se produjo casualmente con un sable el lunes último. Deseámosle rápido y completo restablecimiento.

Tenemos noticias, no tan optimistas como algún colega, acerca de la construcción del ramal de carretera en proyecto desde la Venta de San Rafael al Espinar, con objeto de unir á dicho pueblo con su estación férrea.

La cosa va más despacio de lo que se cree.

En Ontalvilla, la noche del 4 del actual, un desconocido parece que disparó un tiro sobre el vecino de dicho pueblo, Pedro Cantalejo.

No vemos la gracia.

Nuestro distinguido amigo don Leandro Navarro, ingeniero agrónomo de la provincia, marchó el viernes último con dirección á Almería, donde va en comisión del servicio, á las ordenes del Comisario regio Sr. Marqués de Aguilar de Campóo.

A pesar del sentimiento que nos produce la ausencia de tan inteligente colaborador, deseámosle buena suerte y le felicitamos por tan honrosa distinción.

Ayer fué teatro la plaza Mayor de esta capital de un espectáculo *femenino* nada edificante, y anoche, á la hora en que suele estar más concurrido el paseo de los Portales, recibió un muchacho intempestiva ducha, procedente de un balcón que la mano pecadora cerró con celeridad y descaro.

¡Estas faltas en pleno centro!
¿Qué ocurrirá en los arrabales?
¿Y la vigilancia?

Parece ser que dentro de breves días vendrá á esta ciudad el ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga.

En la noche del domingo fué curado en la Casa de Socorro, de una herida en la nariz, Francisco Prieto.

Parece ser que sin la intervención de los guardias de vigilancia, los agresores hubieran pasado á mayores.

Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros, por breves días, al Sr. D. Heriberto Díaz, Alcalde de Ciudad-Real, primo hermano de nuestro querido Director.

El 12 de Diciembre se adjudicará en pública subasta la construcción del trozo 4.º de la carretera de Turégano á Navas de Oro, cuyo presupuesto es de 101.774 pesetas y 65 céntimos.

La subasta se celebrará simultáneamente en la Dirección general de Obras públicas y en el Gobierno civil de esta provincia.

También se subastará el 9 de dicho mes la obra de acopios para la conservación de la carretera de Segovia á Villacastín, bajo el tipo de 7.653 pesetas y 86 céntimos.

El plazo para pasar la revista anual los individuos que pertenecen á la primera y segunda reservas, espira el día último del mes actual.

En la tarde del lunes fué atropellada una niña por un carro en la plaza del Azoguejo, ocasionándola lesiones por fortuna de carácter leve.

El domingo último, con el orden más deseado, inauguró sus bailes en el local conocido por *El Pautar*, una nueva sociedad, bautizada por alegres jóvenes con el nombre de *La Flor Segoviana*. Deseámosla vida larga y próspera.

En el frontón del *Puente del Verdugo*, se jugó en la tarde del domingo último, un gran partido de pelota á mano, á 45 tantos.

El célebre pelotari Pelayo Muñoz (a) *Rioja*, dejó á sus contrarios, que eran dos conocidos aficionados de esta capital, en 20 tantos, siendo algunos de estos muy reñidos.

Los aficionados al *sport* de moda acudieron á presenciar la lucha, no quedando defraudados, pues el simpático *Rioja* es jugador de habilidad y de vigor y promete figurar en primera línea entre sus cofrades de profesión.

Nuestro buen amigo D. Casimiro Cabrerizo, teniente de la reserva de Segovia, ha tenido la desgracia de fracturarse una pierna, cuyo percance sentimos.

Las ferias de ganados que se celebrarán en Cantalejo, durante los días 24 al 30 del actual, revestirán este año una importante novedad, pues se adjudicarán dos premios á los feriantes que compren mayor número de reses vacunas y de ganado mular y caballar, respectivamente.

En nuestro número anterior apareció alguna errata que el buen criterio de los lectores habrá subsanado seguramente.

Cotización de granos por reales y fanegas

MERCADOS.	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Algarrobas.	Garbanzos.
Valladolid.	47	33 á 34	29	»	150 á 200
Salamanca.	46	30 á 31	30 á 31	36 á 37	100 á 240
Palencia...	42	31	26 á 27	»	»
Zamora....	43	28 á 29	28	32	120 á 160
Medina....	46	31 á 32	29 á 30	33 á 34	105 á 185
Arévalo....	45 á 46	31	28	33	100 á 170
SEGOVIA.	41 á 43	28	27	34	110 á 200
Cuéllar....	42	29	28	34	90 á 160
Sepúlveda.	38	27	26	32	80 á 160

En Carbonero, continúa la animación en la compra de toda clase de granos y muy especialmente del trigo, por cuya razón los precios se sostienen bien con tendencia al alza, siendo bastantes las transacciones que todos los días se verifican.

Las expediciones por partidas fueron de 2 wagones trigo á 42 rs. con destino á Barcelona y al detall algunas fanegas á 42 rs. para Valladolid, así como de centeno, cebada y algarrobas á 29, 28 y 34 rs. respectivamente para el consumo local; más 100 fanegas de garbanzos á 110 rs. enviados á Madrid.

El estado del campo, como la tierra se encontraba en condiciones favorables, todo lo sembrado va naciendo bien y tan crecido como en el mes de Abril del año anterior, faltando sólo que sembrar algunas tierras de cebada.

En Cuéllar, en el mercado del día 5 hubo buena entrada, en las compras mucha animación, cerrando el mercado con firmeza.

En partidas sólo se hizo una de 200 fanegas de trigo superior, con destino á aquella fábrica de «La Henar.»

Se expidieron con destino á Valladolid 4 wagones de centeno á precio desconocido.

Hay ofertas de 1 wagón de harina 4.ª á 9 reales las 25 libras, puesto en estación Valladolid sin saco.

Nacen bien los sembrados; se está terminando la recolección de patatas cuyo rendimiento es mediano.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA DE HOY.

San Martín, obispo y confesor, San Bartolomé y San Toribio.

Segovia: Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14.

PÉRDIDA

de un pendiente de oro y diamantes, desde la calle de San Francisco hasta la de Juan Bravo.

A quien le presente en el café de San Francisco se le gratificará.

OTRA

de un reloj de níquel, de señora, desde la calle de la Muerte y la Vida hasta la iglesia de Santa Eulalia.

A la persona que le presente en esta redacción, se la gratificará espléndidamente.

Instituto Médico Audet y Paidopático Español.—Sucursal en Segovia.

DIRECCION: MUERTE Y VIDA, 8, BAJO

Las especialidades.—El pecho.

Los enfermos del pecho en cuanto se sientan molestados por la tos, la ronquera, la expectoración ó la fatiga, deben, como primera medida, usar nuestro tratamiento anti-séptico, el que siempre da buenos resultados.

El cuerpo que no se pudre, vive; la putridéz es la muerte. Antiséptico, quiere decir, antipútrido; luego las Píldoras Antisépticas, por ser antipútridas, son contrarias á la muerte y favorables á la vida y á la salud.

Enfermedades nerviosas.

Para combatir la parálisis, dolores nerviosos, nervosismo, jaquecas, temblores, etc., poseemos tratamientos de resultados bien positivos.

Curación de la impotencia.

Se curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Nuestro tratamiento ha comprobado dispendiosamente sus buenos resultados y se halla informado por la más exigente seriedad profesional.

Enfermedades del estómago.

Las dolencias del aparato digestivo son vencidas siempre por nuestros procedimientos curativos. Así, pues, las dispepsias, gastralgias, pereza en las digestiones, gases y

acideces, erupciones, inapetencia, astricción ó diarrea, etc., encuentran en nuestros tratamientos seguro remedio.

Garganta, voz y boca.

Los padecimientos de la garganta y alteraciones de la voz, ya estén puestos estos males bajo la invocación del herpes ó de otro humor, son tratados con éxito siempre favorable con nuestros recursos curativos.

Reumatismo y gota.

Alivio inmediato: curación ulterior asegurada del reumatismo y de la gota con nuestros sencillos tratamientos.

Diabetes glicosúrica. (Azúcar en la orina)

La diabetes caracterizada por muchas ganas de comer, muchas ganas de beber y de

orinar, que enflaquece al enfermo, no obstante alimentarse mucho, se cura positivamente con nuestros tratamientos especiales.

Enfermedades de la piel.

Por último, haciendo gracia hablar de otros tratamientos, poseemos el antiséptico para curar las enfermedades de la piel, ya que todas ellas son de naturaleza parasitaria.

Enfermedades de los niños.

Novísimo régimen para tratar los afectos de la infancia.

CONSULTA DIARIA DE ONCE Á UNA.

CONSULTAS POR CORREO

INTERESANTE Á LOS PADRES DE FAMILIA

AGENCIA GENERAL DE

SUSTITUCION O REDENCION DE QUINTOS

Para el servicio del Ejército de la Península y Ultramar,

BAJO LA DIRECCION DE

D. José Sanz López

29—PLAZA DE JAUDENES—29

Comercio de ultramarinos, **GUADALAJARA.**

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

D. Francisco Sanz Cáceres, en Riaza, y D. Santiago Cuenca Riva, en Segovia, calle de Juan Bravo, 27.—Tienda.

El expresado D. José Sanz López se halla dedicado hace ya tres años á proporcionar los medios más económicos para la redención y sustitución del servicio del Ejército de la Península y Ultramar, y en el presente ha establecido las siguientes

BASES:

- 1.ª Se constituyen asociaciones de padres de familia en todas las zonas militares de España.
- 2.ª La asociación se constituye exclusivamente para los mozos declarados sortejables, que deberá celebrarse, según la Ley, el día 14 del próximo mes de Diciembre, para el reemplazo del corriente año de 1894, á fin de librarles del servicio de Ultramar y la Península.
- 3.ª La cantidad con que cada asociado ha de contribuir es de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, por las cuales, en caso de corresponderle para Ultramar, SE LE SUSTITUIRÁ SIN TENER QUE HACER OTRO DESEMBOLO, quedando el quinto en la misma situación que los redimidos á metálico.
- 4.ª Los asociados, cuyos hijos les corresponda servir en la Península ó queden como reclutas en depósito, dejarán dicha cantidad en beneficio de los demás asociados destinados á Ultramar, por razón de su número, aumentando el Sr. Sanz de su peculio las que fueren necesarias hasta dejar á todos sustituidos, ó redimidos á metálico en último término.
- 5.ª Todas las cantidades serán depositadas antes del sorteo, en la acreditada y respetable casa de D. Enrique Redondo Rubio, Juan Bravo, 5, Segovia, quien entregará el correspondiente resguardo para acreditar tal depósito.
- 6.ª El Sr. Sanz se compromete, por la cantidad citada de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, á librar del penoso servicio de Ultramar á los hijos de los padres que le honren con su confianza, poniendo cuantos sustitutos sean necesarios ó redimirlos á metálico en caso de necesidad.
- 7.ª Todo padre que quiera librar á sus hijos del servicio activo de la Península y de Ultramar, depositará antes del sorteo, en el establecimiento del Sr. Redondo, la cantidad de MIL PESETAS, las cuales quedarán á favor del Sr. Sanz si quedara libre de las dos suertes; pero si le tocara servir en Ultramar, ó en la Península, se le sustituirá en el primer caso y en el segundo se le entregará al interesado MIL QUINIENTAS PESETAS EN DINERO METÁLICO ó LA CARTA DE PAGO DE HABER REDIMIDO, DESTERRANDO POR COMPLETO LA INCERTADA APLICACION DE PRÓFUGOS QUE OTRAS AGENCIAS OFRECEN.
- 8.ª Si el Gobierno no pidiera contingente para Ultramar, esta Agencia devolverá el depósito que cada individuo haga, reservándose el diez por ciento para gastos de la misma.

Esta Agencia llama la atención de los padres de familia y les ruega encarecidamente hagan sus seguros en ella por cuanto que es la más conocida en la provincia de Segovia y la mejor garantida; la prueba de esto queda bien demostrada en la circular que en 1.º de Septiembre ha distribuido á los individuos del presente reemplazo y en ella van anotados los que han contratado lo el año pasado por si alguien gusta comprobar la verdad de lo expuesto.

No fijarse en anuncios pomposos que llevados á la práctica resultan tan ficticios como en el sorteo pasado con cierta agencia de Madrid que se quitó con los intereses, y las plazas de sus asegurados han quedado por cubrir. Ya sabéis que esta Agencia hace los seguros para Ultramar VEINTICINCO PESETAS menos que ninguna otra de cuantas se han anunciado; que para vuestra completa seguridad hace los depósitos en la tan respetable

casa de comercio de D. Enrique Redondo Rubio, y que no maneja ni un sólo céntimo de sus asegurados hasta tanto que el sorteo delibere la suerte del individuo, por lo que, la simple lectura de este anuncio, indica que esta casa ha resuelto un importante asunto de interés general para los padres de familia facilitándoles un medio seguro y económico de librar á sus hijos del angustioso servicio de Ultramar; y como quiera que el Sr. Sanz es hijo de esta provincia y natural de Riaza, para dar una prueba de cariño á sus paisanos ha dispuesto este año librarles por la mezcua cantidad de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, precio nunca visto en ninguna Agencia, pues esto sólo lo hace con el buen deseo de que disfrute de ello lo mismo el rico que el pobre, poniendo en garantía seis mil duros que posee en fincas.

Se admiten licenciados del Ejército, solteros ó viudos sin hijos que no lleguen á 55 años, reclutas disponibles y reservistas.

Pidanse cuantos antecedentes se deseen, á los representantes al principio citados.

Oficinas: Juan Bravo, 27, tienda.—Segovia.

Gamisería Madrileña

11, CINTERIA, 11

Esquina á la plazuela de Corpus

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido ya todos los géneros de la temporada de invierno.

- Gran surtido en toquillas, desde 8 reales en adelante.
- Trajes de punto, de abrigo, para caballero, desde 4 pesetas.
- Chalecos de Bayona, dobles, desde 4'50 pesetas.
- Trajes rusos legítimos, desde 7 pesetas.
- Trajes punto inglés, en color y blanco, para caballero.
- Trajes de estambre para caballero, en color y blanco.
- Gran surtido en géneros de punto de todas clases, para señoras, caballeros y niños.
- Gran surtido en medias y calcetines de lana, para señoras, caballeros y niños.
- Camisetas y pantalones afelpados, para señoras.
- Un bonito surtido en refajos de color y crudos, para señora.
- Pantalones de inglesina, dobles, para señora, desde 2 pesetas.
- Un bonito surtido en pañuelos de seda y corbatas para caballeros.
- Trajes y gabancitos de estambre, para niños.
- Gran surtido de chambras, camisas, enaguas y pantalones para señoras y niñas.
- Chambras con tira bordada, desde 8 reales.
- Camisas con tira bordada, desde 8 reales.
- Enaguas con tira bordada anchas, desde 12 reales.
- Pantalones con tiras bordadas y entredoses, desde 8 reales.
- Camisas para caballeros, en color y blanco, clase buena, desde 12 reales.

Especialidad en el corte de camisas para caballero y niños. SE GARANTIZA EL CORTE

CINTERIA, 11, (esquina á la plazuela de Corpus)

¡No más blenorragias!



PARAQUINASOL

Inyección

Antiblenorrágica

El Paraquinasol combate con rapidez que asombra toda clase de purgación sea aguda ó crónica.

Su empleo cotidiano preserva infaliblemente de tan mortificante y generalizada enfermedad. No ocasiona estrechez ni trastorno ulterior alguno.

Se vende en Segovia al precio de 8 pesetas el frasco en la farmacia de don V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6, y en la droguería de Sanjuán, Cinteria, 2.

Para más detalles, dirigirse al Gabinete Médico, establecido en la calle de la Muerte y la Vida, 8.

GRAN HOTEL RESTAURANT

DE F. ARENAS

10—CUARTEL NUEVO—10

SAN ILDEFONSO

Hospedajes completos, desde 7'50 pesetas diarias.

Servicio esmerado y limpieza irreprochable.

SE SIRVE A LA CARTA

ON PARLE FRANCAISE

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES

RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO

para combatir todos los padecimientos del

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

UNICAS AGUAS

Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos

TEMPORADAS OFICIALES.

Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 12 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS

y demás detalles á la Dirección, Serrano, 36, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

HARINA AZOADA



Probada y os convenceréis que es el mejor alimento para niños y adultos.

Hasta hoy no se ha preparado un alimento tan completo y de tan fácil digestión como la HARINA AZOADA, á pesar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto, pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un postre delicioso. Con caldo un puré fino de u-o en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niñas y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 1'50 pesetas en las mejores tiendas de ultramarinos.

Dirigir los pedidos á Don Andrés Cristóbal Peña, Agente de Negocios.—Plazuela de San Esteban, número 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Forriñ, Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca; Don Victoriano Martín.

SE VENDE UN CABALLO NEGRO entero, de gran alzada.

En la redacción de este periódico, Muerte y Vida, 8, informarán.